

▶▶ Programa de Psicosis Temprana EPI-LA (anteriormente Psicosis Temprana PIER)

Samantha Wettimuny, Psy.D.



LOS ANGELES COUNTY
DEPARTMENT OF
MENTAL HEALTH
hope. recovery. wellbeing.

►► Descripción del programa

El Programa EPI-LA es un modelo basado en evidencia de Atención especializada coordinada para el primer episodio de psicosis. Es un modelo de intervención temprana que se enfoca en brindar tratamiento y apoyo a jóvenes y sus familias mientras experimentan los primeros signos y síntomas de un episodio de psicosis.

El programa EPI-LA identifica y trata a jóvenes y adultos entre 12 a 25 años con alto riesgo clínico de desarrollar psicosis o que han tenido su primer episodio de psicosis en los últimos dos años.

El programa utiliza un enfoque multidisciplinario que ofrece grupos multifamiliares para educación familiar, terapia individual y familiar, servicios de apoyo educativo y laboral, servicios entre pares, acompañamiento de padres, servicios de medicación y manejo de casos.

Al conectar a los jóvenes con servicios específicos desde etapas tempranas, pueden manejar los síntomas antes de que se conviertan en una enfermedad crónica y mantenerse alineados con sus metas de vida.

►► Detalles del programa Psicosis Temprana EPI-LA

Punto	Respuesta
Nivel de servicio	Servicios de Intervención Temprana
¿El programa será financiado por la Ley de Servicios de Salud Conductual (BHSA)? (En caso afirmativo, indique el tipo de financiamiento de la BHSA)	Sí, Programas de Intervención Temprana (EIP)
Si el tipo de financiamiento es Intervención Temprana (EI), indique el tipo de componente de EI. Se puede indicar más de un componente. (Si EI no aplica, borre la fila. Consulte las notas a continuación para los tipos de componentes de EI).	• Alcance • Acceso y vinculación a la atención: exámenes, evaluaciones y derivaciones • Apoyos y servicios de tratamiento: servicios para atender el primer episodio de psicosis (FEP)
¿El programa crecerá, se reducirá o se mantendrá igual? (Explique, en caso de que crezca o se reduzca, ¿el programa ampliará o reducirá los servicios operados directamente o por contratos?)	Crecimiento: la expansión se llevará a cabo de manera progresiva. El programa se convertirá en un beneficio cubierto por Medi-Cal para quienes cumplan con los criterios de necesidad médica para recibir el servicio.

►► Objetivo prioritario n.º 1: acceso a la atención

Objetivo de mejora

Uso oportuno y adecuado de los servicios de salud para lograr los mejores resultados posibles en materia de salud, incluidas todas las modalidades de atención. Mejorar el acceso a la atención de los californianos es necesario para mejorar los resultados.

- El programa EPI-LA ofrece a jóvenes de entre 12 y 25 años la oportunidad de acceder de manera temprana a atención ambulatoria para síntomas de psicosis, con servicios dirigidos específicamente a su grupo etario y síntomas. Se solicita a las clínicas que contacten a los jóvenes y sus familias dentro de los dos días posteriores a la derivación, ya sea por teléfono, videollamada o evaluación presencial. Si el joven califica para el programa EPI-LA, se agenda una cita de admisión dentro de los siguientes 10 días hábiles y se le da prioridad para servicios de medicación, si es necesario.
- Aunque el programa EPI-LA se ha expandido a ocho clínicas (una por cada Área de Servicio), el número de cupos disponibles no es suficiente para cubrir la demanda de servicios de psicosis temprana en el condado de Los Ángeles. Se planea ampliar los servicios a clínicas adicionales en zonas con alta necesidad clínica o geográfica.

►► Objetivo prioritario n.º 3: institucionalización

Objetivo de reducción

Minimizar el tiempo en entornos institucionales garantizando el acceso oportuno a servicios comunitarios a lo largo de la continuidad de la atención, en un entorno clínico adecuado y lo menos restrictivo posible. Reducir la institucionalización implica promover al máximo la integración comunitaria y poner a disposición opciones de vivienda con apoyo, que incluyan soporte y servicios intensivos, flexibles, voluntarios para todas las personas que puedan beneficiarse de ellos. Las estancias en entornos institucionales pueden ser clínicamente apropiadas en ciertos casos; por lo tanto, el objetivo no es eliminar por completo la institucionalización.

- Uno de los objetivos principales del programa EPI-LA es intervenir de manera temprana con servicios multidisciplinarios cuando un joven presenta los primeros signos y síntomas de psicosis, para evitar que estos progresen al punto de requerir hospitalización. Si el joven ya ha sido hospitalizado una vez, el objetivo es reducir la probabilidad de hospitalizaciones posteriores.
- El programa EPI-LA se enfoca en brindar tanto a los jóvenes como a sus familias habilidades y estrategias que les permitan permanecer de forma segura en casa, dentro de su sistema de apoyo. También aprenden a identificar los primeros signos de recaída para que puedan abordarse en un nivel ambulatorio antes de que los síntomas requieran atención más intensiva.

►► Objetivo prioritario n.º 6: afecciones de salud conductual no tratadas

Objetivo de reducción



Afección de salud conductual de una persona que no ha sido diagnosticada ni atendida con el cuidado adecuado y oportuno.

- El programa EPI-LA aborda la psicosis temprana no tratada en jóvenes del Condado de Los Ángeles.
- Con frecuencia, los síntomas tempranos de la psicosis en jóvenes se interpretan erróneamente como problemas de conducta o se ignoran debido al estigma asociado a la psicosis. El programa EPI-LA no solo ofrece servicios ambulatorios, sino que también promueve la educación comunitaria para reconocer y responder a los signos de psicosis temprana en jóvenes. Al educar a la comunidad, se puede conectar a los jóvenes que experimentan psicosis temprana con tratamiento oportuno antes de que sus síntomas progresen.
- A nivel nacional, la duración promedio de la psicosis no tratada es de aproximadamente 18 meses. Uno de los objetivos del programa EPI-LA es reducir ese promedio en el Condado de Los Ángeles.